

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A.**

En Quito, hoy jueves 30 de Marzo de 2017, a las 12h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad "ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A.", ubicada en el cantón Quito, en el domicilio ubicado en la Av. República del Salvador N35-79 y Portugal, Edificio Plaza Kendo.

Preside la Junta el Gerente de la misma el señor He Ke, actúa como Secretario de la Junta el señor Nato Esteban, en su calidad de empleado de la compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes accionistas:

N	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	G23988284	HE KE	China	50400,00
2	G41800165	LAI XIONG	China	50400,00

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.**
- 3. Resolver acerca de la forma de reparto de las utilidades**
- 4. Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas.**

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

El secretario procede a dar lectura del informe de administración de la compañía del gerente general del ejercicio económico 2016 a los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.**

El secretario procede a dar lectura de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016, indicando que la empresa produjo una Utilidad antes de Impuestos de \$ 50.991,85 dólares y una Utilidad Neta después de Impuestos de \$31.898,50

- 3. Resolver acerca de la forma de reparto de las utilidades**

Los socios deciden por unanimidad mantener en la compañía la utilidad que se generó en el periodo fiscal 2016.

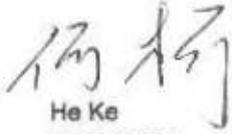
- 4. Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas.**

El secretario informa que la empresa tiene pérdidas acumuladas por un valor que supera el 50% del capital social. Toma la palabra el presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que el valor de las pérdidas acumuladas sea absorbido por los socios, moción que es aceptada, el secretario certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

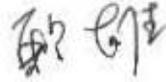
El Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de Universal de la Junta.

A las 14:30 se levanta la sesión.

Para constancia de lo anterior, los accionistas suscriben el presente documento y ratifican el contenido íntegro del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



He Ke
G23988284
Accionista



Lai Xiong
G41800165
Accionista



Esteban Nato
1721404018
Secretario de la Junta